N.0.773.367

SELLO 10º AÑO 1880 — IMPTO GUERRA — LEY — 6U POR 0/0 — UNA PESETA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MURCIA

207.

componga el Puente de Luy sobre la acequia mayor de Barreras.

de que se componga el puente que existe sobre la acequia mayor de Barreras cerca de dicho pueblo, acordó el Ayunto. pase á informe de la Comision de caminos.

Escrito de D. Ygnacio Perez de Lema y Sereo y D. Ygnacio Perez de Lema Herreros pidiendo que para el servicio de la Casa nº 3 plaza de los Gatos se entienda el Ayunto con ello.

Dióse cuenta de las instancias que hacen D. Ygnacio Perez de Lemas y Sereo y D. Ygnacio Perez de Lemas y Herreros como marido de Dª. Juanas Garcia Comendador en solicitud de que el Ayunto. sea de entenderse con los albañiles de las fincadas Dª. Lemas Maya en el expediente del derribo de las casas de las plazas de los Gatos nº 3 pertenecientes á las testamentarias de dichos Sres. y en su lugar los verifiquen con los exponentes como herederos de los mismos ó con las Dª. Juanas Garcia Comendador que conforme al testamento de los repetidos Sres tienen derecho á que se la adjudique dicha finca, para probar lo cual acompañan varios documentos y diligencias judiciales que han practicado.

Dijesiones sobre dicha peticion.

El Sr Illan Gonzalez propone que las instancias espresadas pase á estudio de la Comision de letrados.

El Sr Diaz Lyo que lo primero que debe hacerse es aprobar el decreto de la Alcaldia recaido en dichas instancias por el que se retiene el precio de las referidas casas mientras la Corporacion no acuer-

Ayuntamiento de Murcia